

LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a **ASPIRANTES** para la **ampliación** de los Cuadros de Médicos Suplentes que se detallan a continuación:

xPor Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12.12.12:

Nº 12. Exp. Nº 070011-002987-12

- **Ampliación del Cuadro de Médicos Suplentes para el Servicio de Ginecología del Centro Hospitalario Pereira Rossell**
(Esc. G, a nivel de Gdo. 2)

xPor Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.12.12:

Nº 69. Exp. Nº 151600-022242-12

- **Ampliación del Cuadro de Médicos Suplentes para Asistentes del Centro de Nefrología**
(Esc. G, a nivel de Gdo. 2)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 hs del día
18 de ENERO de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.